



H. Ayuntamiento Constitucional del
Municipio de Rincón de Romos, Ags.

**ACTA No. 23
DE LA X REUNIÓN ORDINARIA DE CABILDO
09 DE OCTUBRE DEL AÑO 2019**

Convocados en el Salón de Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, con fundamento en el Artículo 78 del Código Municipal de Rincón de Romos, los CC. Profr. Francisco Javier Rivera Luevano, Presidente Municipal, MCEA, Miriam Elizabeth Romo Marín, Ing. Héctor Castorena Esparza, Dra. Ma. Elena Chávez Durán, Lic. Luciano Alaniz Arellano, C. Agustín García Villalpando, C.P. Antonio Castorena Romo, Tec. Martín Palacios Hernández, Profr. Mario Sergio de Lira González, Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete, Síndico Municipal; todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2017-2019, con el fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la sesión.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 25 de septiembre de 2019.
- V.- Análisis discusión y en su caso aprobación de la asignación de Licencias Reglamentadas.
- VI.- Análisis discusión y en su caso aprobación de la cuenta pública del OOPAS del mes de septiembre de 2019.
- VII.- Análisis discusión y en su caso aprobación de Relación de transferencias, ya sea para ampliaciones o reducciones presupuestales del mes septiembre de 2019 de las diferentes áreas de la administración municipal.
- VIII.- Análisis Discusión y en su caso aprobación de Cuenta pública del mes de septiembre 2019 del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes.
- IX.- Análisis Discusión y en su caso aprobación de Cuenta pública del Patronato de la feria de Rincón de Romos, del mes de septiembre 2019.

Hortin Palacios H.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

X - Presentación y en su caso aprobación de la Declaratoria del Gimnasio Calpulalpan, como recinto oficial para celebrar sesión solemne de Cabildo para toma de protesta del H. Ayuntamiento 2019-2021.

XI - Análisis, discusión y es su caso aprobación para destinar los recursos derivados de remanentes de ejercicios anteriores del Directo Municipal cuenta CENDI por la cantidad de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para ser destinados como estímulos al personal.

XII - Asuntos Generales.

XIII - Citación para la próxima sesión

XVI - Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO UNO.- En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Roberto Axel Armendariz informa a los ediles presentes Al pase de lista se encuentran presente la mayoría de los integrantes del cuerpo de gobierno. Por lo que se cuenta con el quórum legal suficiente para instalar los trabajos de la sesión.

PUNTO NÚMERO DOS. - El secretario del H. Ayuntamiento, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo a las quince horas del día 09 de octubre del año dos mil diecinueve.

PUNTO NÚMERO TRES. - El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, invita al Honorable Cuerpo Colegiado que se pronuncie de manera económica si es de aprobarse el Orden del Día propuesto en convocatoria fechada el 07 de octubre del año en curso, con número de oficio 3261. El cual es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

PUNTO NÚMERO CUATRO. - Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Roberto Axel Armendariz Silva, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión extraordinaria de fecha 25 de septiembre del año en curso y la aprobación de su contenido, para lo cual pide el acuerdo de manera nominal; El cual es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

PUNTO NÚMERO CINCO. - Para el desahogo del punto número cinco el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Roberto Axel Armendariz presenta análisis discusión y en su caso aprobación de la asignación de licencias reglamentadas:

1.- C. Roberto Romo Cervantes, con giro de Expendio de vinos licores y cerveza en B.C. Mini Super y Farmacia con autoserivicio, en domicilio ubicado en Av. Constitución de 1917 # 113 Fracc. Miguel Hidalgo, perteneciente a esta Cabecera Municipal.

2-R

Martin Palacios H. C

[Signature]

[Signature]

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

2.- C. Miguel Angel Ruano Sandoval, con giro Merendero Bar, en el domicilio Ubicado en Av. Las Piedras # 101 Fracc. Rinconada de las Piedras. Perteneciente a esta Cabecera Municipal.

3.- C. Héctor Daniel Jiménez Flores, con giro de Expendio de Vino, Licores y Cerveza en B.C., en el domicilio ubicado en calle Guadalupe #203 en el Fracc. Valle de Real, perteneciente a esta Cabecera Municipal.

4.- C. Israel Martínez Alvarez, con giro de Abarrotes con Venta de Cerveza en B.C., en el domicilio ubicado en Prolongación 5 de mayo # 505 Fracc. Valle del Real, perteneciente a esta cabecera Municipal.

5.- C. Nora Nayeli Romero Hernández, con giro Expendio de vinos, Licores, Cerveza en B.C. Y Micheladas para llevar, en el domicilio ubicado en calle Olmo # 209 col. Santa Cruz, perteneciente a esta Cabecera Municipal.

6.- C. Felipa Cervantes Castorena, con giro de Expendio de vinos, Licores, Cerveza en B.C. y micheladas para llevar, en el domicilio ubicado en circuito Roland Michael # 246 Fracc. Embajadores, perteneciente a esta Cabecera Municipal.

7.- C. Ma. Rosa Martínez Sánchez, con giro de Bar, en el domicilio ubicado en calle Carlos Ramos # 735 col. Solidaridad, perteneciente a esta Cabecera Municipal.

8.- C. Silvia Valenciano Romero, con giro de Expendio de Vino, Licores y Cerveza en B.C., en el domicilio ubicado en calle Chapultepec # 114 en la comunidad de El Saucillo, perteneciente a este Municipio.

Al término de la presentación de las solicitudes el Secretario del H. Ayuntamiento pregunta: Señores Regidores si alguien desea manifestarse respecto al tema que nos ocupa, adelante; Después de un análisis por el Honorable Cabildo, se acuerda la asignación de la solicitud presentada, que serán subsidiada en su etapa inicial conforme a lo que marca la ley de Ingresos, así mismo como estímulo al desarrollo de nuevos negocios en el Municipio para las siguiente licencia se autoriza la condonación del cobro del primer uso de suelo en los establecimientos que determine el titular de la licencia; Concluida la etapa de análisis y discusión, el Secretario del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno pregunta a cada uno de los Regidores el sentido de su voto nominal, quedando de la siguiente manera:

A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR

Prof. Francisco Javier Rivera Lúvano
MCEA. Miriam Elizabeth Romo Marín
Ing. Héctor Castorena Esparza
Dra. Ma. Elena Chávez Durán
Lic. Luciano Alaniz Arellano
C. Agustín García Villalpando
C.P. Antonio Castorena Romo

Yorfin Pedraza #

CS

CS

ME

Handwritten signature and scribbles.

Handwritten signature and scribbles.

Handwritten scribble.

Handwritten scribble.

Por lo que certifica que ES APROBADO POR MAYORÍA DE LOS EDILES PRESENTES, LA ASIGNACIÓN DE OCHO LICENCIAS REGLAMENTADAS.

PUNTO NÚMERO SEIS. - Para el desahogo del punto número seis el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Roberto Axel Armendáriz presenta, Análisis discusión y en su caso aprobación de la cuenta pública del OOPAS del mes de septiembre de 2019, por lo que se solicita la presencia del Profr. Sergio Arman de Lara, Director del OOPAS y la Contadora Alejandra López Ravago jefe del departamento de contabilidad del mismo organismo para que no amplíen la información; Se le otorga la palabra al Director del OOPAS Profr. Sergio Armando de Lara. El Cual presenta el informe de actividades; Se concede la palabra al contador Alejandra López Ravago, la cual presenta el reporte financiero y modificaciones presupuestales:

Rep: rptEstadoResultado
 UN: SUPERVISION
 Fecha y hora de impresión: 02/oct/2019 01:58 p. m.

PERIODO	%	1/sep. al 30/sep./2019	%	ACUMULADO	%	01/ene al 30/sep./2019
---------	---	------------------------	---	-----------	---	------------------------

INGRESOS DE GESTION	88.85 %	\$1,873,878.10	88.85 %	\$18,403,188.82	88.29 %	\$18,403,188.82
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	88.85 %	\$1,873,878.10	88.85 %	\$18,403,188.82	88.29 %	\$18,403,188.82
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVA	14.14 %	\$262,259.96	14.14 %	\$5,673,222.90	21.83 %	\$5,673,222.90
CONVENIOS	0.00 %	\$0.00	0.00 %	\$264,980.00	1.02 %	\$264,980.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DEL	0.00 %	\$0.00	0.00 %	\$264,980.00	1.02 %	\$264,980.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES	14.14 %	\$262,259.96	14.14 %	\$5,408,242.80	20.81 %	\$5,408,242.80
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00 %	\$0.00	0.00 %	\$4,899,927.07	18.88 %	\$4,899,927.07
INGRESOS FINANCIEROS	0.00 %	\$0.00	0.00 %	\$103.88	0.00 %	\$103.88
INTERESES GANADOS DE TITULOS, VALORES Y DEMAS INSTRUMENTOS FINA	0.00 %	\$0.00	0.00 %	\$103.88	0.00 %	\$103.88
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00 %	\$0.00	0.00 %	\$4,899,823.19	18.88 %	\$4,899,823.19
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00 %	\$0.00	0.00 %	\$4,899,823.19	18.88 %	\$4,899,823.19
Total de Ingresos	100.00 %	\$2,299,138.06	100.00 %	\$25,976,318.59	100.00 %	\$25,976,318.59
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	98.98 %	\$2,229,778.12	98.98 %	\$19,887,408.94	76.78 %	\$19,887,408.94
SERVICIOS PERSONALES	14.14 %	\$326,259.96	14.14 %	\$3,181,709.28	12.13 %	\$3,181,709.28
MATERIALES Y SUMINISTROS	4.81 %	\$110,690.88	4.81 %	\$1,432,078.94	5.81 %	\$1,432,078.94
SERVICIOS GENERALES	78.02 %	\$1,793,827.61	78.02 %	\$15,103,827.72	58.14 %	\$15,103,827.72
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8.10 %	\$186,390.28	8.10 %	\$1,228,045.80	4.72 %	\$1,228,045.80
AYUDAS SOCIALES	8.10 %	\$186,390.28	8.10 %	\$1,228,045.80	4.72 %	\$1,228,045.80
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00 %	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00 %	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %	\$0.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.01 %	\$413.40	0.01 %	\$1,018.19	0.00 %	\$1,018.19
OTROS GASTOS	0.01 %	\$413.40	0.01 %	\$1,018.19	0.00 %	\$1,018.19
INVERSION PUBLICA	0.00 %	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %	\$0.00
Total de Gastos y otras Perdidas	105.10 %	\$2,416,581.80	105.10 %	\$20,916,474.63	80.62 %	\$20,916,474.63
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	-5.10 %	-\$117,443.74	-5.10 %	\$5,059,843.96	19.47 %	\$5,059,843.96

[Handwritten signatures and initials on the left side of the page]

Tec. Martin Palacios Hernández
 Profr. Mario Sergio de Lira González
 Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete
 A FAVOR
 A FAVOR
 A FAVOR

[Handwritten signatures and initials at the top of the page]



PART		DESCRIPCION DE LA PARTIDA	DISMINUCION	TRASPASO
13401	COMPENSACIONES		\$4,820.76	\$0.00
15402	APOYO DE RENTA		\$0.00	\$4,820.76
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		\$0.00	\$1,310.34
21401	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA		\$0.00	\$301.72
21501	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL		\$0.00	\$9,180.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA		\$387.94	\$0.00
22102	ALIMENTACION EN OFICINAS O LUGARES DE TRABAJO		\$0.00	\$387.94
33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS		\$20,842.06	\$0.00
33301	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y		\$0.00	\$10,050.00
TOTAL GENERAL			\$26,050.76	\$26,050.76

Al término de la exposición el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Roberto Axel Armendariz Silva pregunta a los ediles presentes si alguien dese manifestarse adelante; Concluida la etapa de análisis y discusión, el Secretario del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno pregunta a cada uno de los Regidores el sentido de su voto nominal, quedando de la siguiente manera:

- Prof. Francisco Javier Rivera Luévano
- MCEA. Miriam Elizabeth Romo Marín
- Ing. Héctor Castorena Esparza
- Dra. Ma. Elena Chávez Durán
- Lic. Luciano Alaniz Arellano
- C. Agustín García Villalpando
- C.P. Antonio Castorena Romo
- Tec. Martín Palacios Hernández
- Prof. Mario Sergio de Lira González
- Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete

- A FAVOR
- *****
- A FAVOR
- A FAVOR
- A FAVOR
- EN CONTRA
- A FAVOR
- A FAVOR
- A FAVOR
- ABSTENCIÓN
- EN CONTRA

Por lo que certifica que **ES APROBADO POR MAYORIA DE LOS EDILES PRESENTES, LA CUENTA PÚBLICA DEL OOPAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019.**

PUNTO NÚMERO SIETE. - Para el desahogo del punto número siete el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Roberto Axel Armendariz presenta, análisis discusión y en su caso aprobación de Relación de transferencias, ya sea para ampliaciones o reducciones presupuestales del mes de septiembre de 2019 de las diferentes áreas de la administración municipal, por lo que solicita la presencia de la Mtra. Delia Margarita Padilla Guardado Tesorero Municipal para que nos Amplíe la Información; En uso de la voz la Tesoro Municipal expone las transferencias realizados en las

De R. Martín Palacios H.

(S)

(S)

(S)

(S)
(S)
(S)
(S)
(S)

MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS

TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES

SEPTIEMBRE DE 2019

RINCON DE ROMOS



001		002		P00		R00		FONDO RESARCITORIO	
DIF		CENDI		DESARROLLO ECONOMICO		ECOLOGIA		FONDO RESARCITORIO	
Aumento		Disminución		Aumento		Disminución		Aumento	
1801	SUELOS BASALES PERSONAL								
1802	PERMANENTE								
1803	AGUINALDO								
1801	SERVICIOS DE ESTANCIA DE BIENESTAR INFANTIL								
1803	OTRAS PRESTACIONES ESTABLECIDAS EN ACUERDOS INSTITUCIONALES								
1801	PREVISIONES DE CAJA CERRADA SOCIAL ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL								
1703	ESTIMULOS PERSONAL								
2101	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS	564.33	0.00	19,028.44	19,132				
2101	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	1,599.16	0.00						
21501	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL		1,913.2						
2201	MATERIAL DE LIMPIEZA	2,428.69	0.00						
2201	AUMENTACION EN RESTAURANTES								
2202	ALIMENTACION EN OFICINAS								
2204	SERVICIOS DE CAFETERIA EN OFICINAS								
2204	LUGARES DE TRABAJO								
2206	AUMENTACION PARA RECURSOS ANIMALES								
2201	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PERSONAS	0.00	8,89.44						
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO								
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO								
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA								
24501	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO		4,877.12						
24601	MATERIAL ELECTRONICO Y ELECTRONICO	1,753.92	0.00						
24701	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION		4,423.32	0.00					
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCION								
24802	MATERIAL DE SEMALIZACION								
24901	MATERIALES DE CONSTRUCCION	5,000.00	0.00						
24902	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS PARA TODO TIPO DE CONSTRUCCION								
25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS								
25401	MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS MUEBLES	4,000.00	0.00						
25901	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS								
26001	COMBUSTIBLES POR CODIGO DE BARRAS								
26002	COMBUSTIBLES POR VALES Y/O EFECTIVO	0.00	16,666.34						
27001	VESTUARIO Y UNIFORMES								
27201	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL								
27301	ARTICULOS DEPORTIVOS								
27501	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS								
28301	PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL								
29001	HERRAMIENTAS MUEBLES								
29201	MATERIALES DE EDIFICIOS								
29301	MUEBLES DE MUEBLES Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO								
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS								
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS								
29601	MUEBLES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,032.8	0.00						

A-D. Martin Palacios H.

03

[Signature]

[Signature]

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS

TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES

SEPTIEMBRE DE 2019

RINCON DE ROMOS



FONDO III		FONDO IV		Total Suma de Aumentos		Total Suma de Disminuciones	
100		000		0.00		0.00	
Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento
1301				69,324.68			
1303							
15901							
15903							
1601							
1703							
2101							
2101							
2201							
2202							
2204							
2206							
22201							
22301							
24201							
24301							
24401							
24501							
24601							
24701							
24801							
24802							
24901							
24902							
25201							
25401							
25901							
2601							
2602							
2701							
27201							
27301							
27501							
28301							
2901							
29201							
29301							
29401							
29601							

Martin Polanco H.

2-R

[Handwritten signatures and scribbles]

Al término de la exposición el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Roberto Axel Armendariz Silva pregunta a los ediles presentes si alguien dese manifestarse adelante; Se le otorga la palabra al regidor;

Concluida la etapa de análisis y discusión, el Secretario del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno pregunta a cada uno de los Regidores el sentido de su voto nominal, quedando de la siguiente manera:

Profr. Francisco Javier Rivera Lúvano
MCEA. Miriam Elizabeth Romo Marín
Ing. Héctor Castorena Esparza
Dra. Ma. Elena Chávez Durán
Lic. Luciano Alaniz Arellano
C. Agustín García Villalpando
C. P. Antonio Castorena Romo
Tec. Martín Palacios Hernández
Profr. Mario Sergio de Lira González
Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete

A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
EN CONTRA
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
EN CONTRA
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
EN CONTRA

Por lo que certifica que **ES APROBADO POR MAYORÍA DE LOS EDILES PRESENTES, RELACION DE TRANSFERENCIAS, YA SEA PARA AMPLIACIONES O REDUCCIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019.**

PUNTO NÚMERO OCHO. - Para el desahogo del punto número ocho el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Roberto Axel Armendariz presenta, análisis discusión y en su caso aprobación de Cuenta pública del mes de septiembre 2019 del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, por lo que se solicita la presencia nuevamente de la Tesorero Mtra. Margarita Padilla Guardado para que nos amplíe la información; En uso de las voz la Tesorero presenta el informe financiero comentado que es la última cuenta pública que se estará presentando ante este cabildo, por el tema de los tiempos de entrega recepción nos marca entregar formato bajo este esquema que nos arroja de nuestro sistema del SAGNET y los estemos entregando bajo este formato lo que se refleja en hacer una cuenta pública a corte de administración y se estaría entregando a la próxima administración, para que a su vez se envíe al congreso como asuntos en trámite.

J.R.

Martin Palacios H.

C.R.

M.C.

Por lo que certifica que ES APROBADO POR MAYORÍA DE LOS EDILES PRESENTES, CUENTA PÚBLICA DEL MES DE SEPTIEMBRE 2019 DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGUASCALIENTES.

ABSTENCION
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR

A FAVOR
ABSTENCION

Lic. Luciano Alaniz Arellano
C. Agustín García Villalpando
C.P. Antonio Castorena Romo
Tec. Martín Palacios Hernández
Profr. Mario Sergio de Lira González
Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete

PUNTO NÚMERO NUEVE. - Para el desahogo del punto número nueve el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Roberto Axel Armendáriz presenta, análisis discusión y en su caso aprobación de Cuenta pública del patronato de la Feria de Rincón de Romos, Ags., del mes de septiembre 2019, por lo que se solicita la presencia nuevamente de la Tesorero Mitra, Margarita padilla Guardado para que nos amplie la información; En uso de las voz la Tesorero presenta el informe financiero, en relación a la cuenta pública del patronato de la feria de Rincón de Romos, como ustedes bien conocen no existen movimientos ni erogaciones puesto que el tiempo más fuerte son los mese de enero, febrero y marzo, sin embargo la ley nos señala de acuerdo a la ley de disciplina financiera, que abra de presentar informes de avances financieros, lo que hemos estado haciendo es revisar a detalle la contabilidad del patronato de la feria, comentarles que se identificaron varias cuentas ya muy viejas que rebasan los cinco años, en donde derivado del tiempo, se tomó la determinación y hago de su conocimiento se hicieron cancelación como saldos históricos, se generó un póliza y se ve reflejada en la cuenta pública, con el afán de no seguir arrastrando información obsoleta.

ANEXOS

2-R.
Martin Palacios H.

ME

Por lo que certifica que **ES APROBADO POR MAYORÍA DE LOS EDILES PRESENTES, CUENTA PÚBLICA DEL MES DE SEPTIEMBRE 2019 DEL PATRONATO DE LA FERIA DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGUASCALIENTES.**

Tec. Martín Palacios Hernández
Prof. Mario Sergio de Lira González
Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete
A FAVOR
ABSTENCION
EN CONTRA

PUNTO NÚMERO DIEZ. - Para el desahogo del punto número nueve el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Roberto Axel Armendáriz expone la Presentación y en su caso aprobación de la Declaratoria del Gimnasio Calpulalpan, como recinto oficial para celebrar sesión solemne de Cabildo para toma de protesta del H. Ayuntamiento 2019-2021; Al término de la presentación de las solicitudes el Secretario del H. Ayuntamiento pregunta: Señores Regidores si alguien desea manifestarse respecto al tema que nos ocupa, adelante; Concluida la etapa de análisis y discusión, el Secretario del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno pregunta a cada uno de los Regidores el sentido de su voto nominal, quedando de la siguiente manera:

Prof. Francisco Javier Rivera Luévano
MCEA. Miriam Elizabeth Romo MARÍN
Ing. Héctor Castorena Esparza
Dra. Ma. Elena Chávez Durán
Lic. Luciano Alaniz Arellano
C. Agustín García Villalpando
C.P. Antonio Castorena Romo
Tec. Martín Palacios Hernández
Prof. Mario Sergio de Lira González
Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete

A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR

Por lo que certifica que **ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES, DECLARATORIA DEL GIMNASIO CALPULALPAN, COMO RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO PARA TOMA DE PROTESTA DEL H. AYUNTAMIENTO 2019-2021.**

Designación de las Comisiones de Regidores que acompañaran en la bienvenida y despedida a los titulares de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y receso a los Regidores Ing. Héctor Castorena Esparza, C. Agustín García Villalpando, Tec. Martín Palacios Hernández, Prof. Mario Sergio de Lira González.

2-D
Martín Palacios H

ME

ME

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PUNTO NÚMERO ONCE. - Para el desahogo del punto número once el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Roberto Axel Armendariz presenta Análisis, discusión y en su caso la aprobación para destinar los recursos derivados de remanentes de ejercicios anteriores del Directo Municipal cuenta CENDI por la cantidad de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para ser destinados como estímulos al personal, por lo que se solicita la presencia nuevamente de la Tesorero Mtra, Margarita Padilla Guardado para que nos amplíe la información; En uso de la voz la Tesoro Delia Margarita Padilla Guardado presenta la tabla de estímulos al personal para su valoración y aprobación de la siguiente manera:

DESCRIPCION	NOMBRE	ESTIMULO AL PERSONAL	ISR	TOTAL
PRESIDENTE MUNICIPAL	PROFR. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO	\$39,290.57	\$10,709.43	\$50,000.00
REGIDOR	MCEA. MIRIAM ELIZABETH ROMO MARIN	\$39,290.57	\$10,709.43	\$50,000.00
REGIDOR	ING. HECTOR CASTORENA ESPARZA	\$39,290.57	\$10,709.43	\$50,000.00
REGIDOR	DRA. MA. ELENA CHAVEZ DURAN	\$39,290.57	\$10,709.43	\$50,000.00
REGIDOR	LIC. LUCIANO ALANIS ARELLANO	\$39,290.57	\$10,709.43	\$50,000.00
REGIDOR	C. AGUSTIN GARCIA VILLALPANDO	\$39,290.57	\$10,709.43	\$50,000.00
REGIDOR	C.P. ANTONIO CASTORENA ROMO	\$39,290.57	\$10,709.43	\$50,000.00
REGIDOR	TEC. MARTIN PALACIOS HERNANDEZ	\$39,290.57	\$10,709.43	\$50,000.00
REGIDOR	PROFR. MARIO SERGIO DE LIRA GONZALEZ	\$39,290.57	\$10,709.43	\$50,000.00
SINDICO PROCURADOR	LIC. CLAUDIA RAQUEL PUENTES NEGRETE	\$39,290.57	\$10,709.43	\$50,000.00
TOTAL		\$392,905.70	\$107,094.30	\$500,000.00

Al término de la presentación de las solicitudes el Secretario del H. Ayuntamiento pregunta: Señores Regidores si alguien desea manifestarse respecto al tema que nos ocupa, adelante; Concluida la etapa de análisis y discusión, el Secretario del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno pregunta a cada uno de los Regidores el sentido de su voto nominal, quedando de la siguiente manera:

A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR

Profr. Francisco Javier Rivera Luevano
MCEA. Miriam Elizabeth Romo Marín
Ing. Héctor Castorena Esparza
Dra. Ma. Elena Chávez Durán
Lic. Luciano Alaniz Arellano
C. Agustín García Villalpando
C.P. Antonio Castorena Romo
Tec. Martín Palacios Hernández
Profr. Mario Sergio de Lira González
Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete

Martin Palacios H.

Mtra

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Por lo que certifica que **ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES, DESTINAR LOS RECURSOS DERIVADOS DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL DIRECTO MUNICIPAL CUENTA CENDI POR LA CANTIDAD DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA SER DESTINADOS COMO ESTÍMULOS AL PERSONAL**

PUNTO NÚMERO DOCE.- Para el desahogo del punto número nueve de los **Asuntos Generales.** - En uso de la voz el Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, pregunta si alguien desea manifestarse al respecto Adelante; Al no haber asuntos generales se procede al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO TRECE. - Citación para la próxima sesión se les enviara citatorio en tiempo en forma.

PUNTO NÚMERO CATORCE. - No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la asamblea a las dieciséis horas con cincuenta minutos del día nueve de octubre de dos mil diecinueve. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que haya lugar.

DAMOS FE

PROFR. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. HECTOR CASTORENA ESPARZA
REGIDOR

MCEA. MIRIAM ELIZABETH ROMO MARÍN
REGIDOR

LIC. LUCIANO ALANIZ ARELLANO
REGIDOR

DRA. MA. ELENA CHÁVEZ DURAN
REGIDOR

Martin Polanco #

LIC. ROBERTO AXEL ARMENDÁRIZ SILVA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DECTOR GENRAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. CLAUDIA RAQUEL PUNTES NEGRETE
SINDICO PROCURADOR

PROFR. MARIO SERGIO DE LIRA GONZALEZ
REGIDOR

TEC. MARTIN PALACIOS HERNÁNDEZ
REGIDOR

C.P. ANTONIO CASTORENA ROMO
REGIDOR

C. AGUSTÍN GARCÍA VILLALPANDO
REGIDOR